

PROPOSICIÓN No. 37

(06 DE ABRIL DE 2021)

En mi condición de representante a la Cámara por Sucre y en concordancia con lo establecido en los artículos 233 y 249 de la ley 5ª de 1992;

SOLICITO:

Citar a debate de control político en sesión de la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, al señor Ministro de Minas y Energía doctor DIEGO MESA PUYO, al señor Gerente de la Unidad de Planeación Minero Energético- UPME- doctor CHRISTIAN JARAMILLO; y al Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH doctor JOSÉ ARMANDO ZAMORA REYES, para que rindan informe sobre la realidad de las reservas probadas de gas en Colombia y el estado de las proyecciones que se tienen en las entidades a su cargo en materia de autoabastecimiento del hidrocarburo en el mediano y largo plazo.

Así mismo, informen sobre los resultados de los últimos estudios de prospección que se han venido adelantando sobre la presencia de yacimientos convencionales y no convencionales de hidrocarburos, además de dar claridad sobre las posibles medidas que desde el ramo de la energía nacional se han venido tomando y se tomarán en el futuro próximo para aumentar los tiempos de reserva, controlar la subida de precios y alejar la posibilidad de importar este tipo de recursos.

Adicionalmente, sírvase invitar al doctor JORGE EDUARDO LINERO, Presidente de Gas de Canacol Energy; al doctor ORLANDO CABRALES SEGOVIA, Presidente de la Asociación Colombiana de Gas Natural-NATURGAS, a la doctora SANDRA STELLA FONSECA, Directora Ejecutiva de la Asociación de Grandes Consumidores de energía Industriales y Comerciales-ASOENERGÍA- al doctor FRANCISCO JOSÉ LLOREDA, Director de la Asociación Colombiana de Petróleo-ACP- y a la doctora MARCELA VACA, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Petróleo ACP, para que den a conocer desde sus experiencias y realidades, el estado del sector del gas en Colombia y sus perspectivas ante una posible importación del combustible fósil al país.


Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el H.R. **HECTOR JAVIER VERGARA SIERRA**. Aprobada por unanimidad en sesión del día 06 de abril de 2021.


OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.


www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102